



RE: ACEPTACIÓN DE ASIGNACION+VIGILANCIA-LUIS EDUARDO BETANCURT LOAIZA VS FLOTA AGUILA-ZONA CUNDINAMARCA (TENJO)

Desde Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

Fecha Mié 5/03/2025 16:55

Para Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Internal

Buen día,

Ya remití datos a través del editor de correspondencia. Aprovecho este correo para realizar las siguientes apreciaciones:

1. Con los documentos cargados en FG, puedo concluir es un caso de Daños.
2. El tomador es Flota Águila, esto es, cuenta especial, por lo cual, debemos trabajar de la mano con Logi Seguros para analizar o conciliar el caso.
3. En Fg observo que hay una nota donde indican que este siniestro lo van a tramitar por el fondo, por lo cual, solicito de la ayuda de la firma con el fin de hacer seguimiento ya que, posiblemente desistan de la demanda, de igual manera, ustedes ya tienen acceso al siniestro.

Gracias.

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co



De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 11:32 a. m.

Para: Cupasachoa Herrera, Yuli Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD

GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: RV: ACEPTACIÓN DE ASIGNACION+VIGILANCIA-LUIS EDUARDO BETANCURT LOAIZA VS FLOTA AGUILA-ZONA CUNDINAMARCA (TENJO)

Estimada Doctora Natalia
Recibe un atento saludo:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, enviamos el formato de vigilancia e informamos que una vez nos notifiquemos de la admisión del llamamiento en garantía procederemos a comunicarlo inmediatamente, sin perjuicio de que el proceso ya se encuentra bajo nuestra tutela y cuidado.

Para efectos de creación del caso presentamos la siguiente información

1. Clase de proceso: Declarativo
2. Despacho: Juzgado Promiscuo municipal de Tenjo-Cundinamarca
3. Radicado (23 dígitos): 257994089001-2024-00455-00
4. Demandantes: Luis Eduardo Betancurt Loaiza
5. Demandados: Flota Águila S.A.

6. Llamado en garantía: Allianz Seguros S.A.
7. **Fecha de asignación** : 4 de marzo 2025
8. **Fecha de notificación** : pendiente
9. Ramo : autos
10. Nombre víctima (BI): Pendiente verificar si se generaron lesiones o solo daños materiales
11. Placa: VAK 237
12. Fecha de siniestro: 7 de julio de 2024
13. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.

□



gha.com.co

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 15:43

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: RCE - FW: contestación demanda y llamamiento Proceso Declarativo Verbal RCE, Rad No. 2579940890012024004550, Demandante LUIS EDUARDO BETANCOURT LOAIZA, Ddo FLOTA AGUILA S.A. y otros

Internal

Buen día,

Me permito asignar este proceso, por favor proceder con el flujo grama. OJO tener en cuenta que este caso demandó a FLOTA AGUILA S.A quienes son una cuenta especial, por lo tanto, estos siniestros usualmente tienen un fondo donde se dispone de un dinero para indemnizar siempre y cuando haya responsabilidad.

Quedo atenta.

Natalia Cupaschoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupaschoa@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 11:37 a. m.

Para: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RCE - FW: contestación demanda y llamamiento Proceso Declarativo Verbal RCE, Rad No. 2579940890012024004550, Demandante LUIS EDUARDO BETANCOURT LOAIZA, Ddo FLOTA AGUILA S.A. y otros

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: alejandra romero beltran <alejarobel@yahoo.com>

Sent: Monday, March 3, 2025 8:55 AM

To: jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: CLAUDIA PEREIRA <juridicoflota@gmail.com>; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; abogadoeduardogarzoncordero@hotmail.com

Subject: contestación demanda y llamamiento Proceso Declarativo Verbal RCE, Rad No. 2579940890012024004550, Demandante LUIS EDUARDO BETANCOURT LOAIZA, Ddo FLOTA AGUILA S.A. y otros

SEÑORES

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO-CUNDINAMARCA

Carrera 6A no. 2-46 Tenjo

jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

BOGOTA D.C.

REFERENCIA: Proceso Declarativo Verbal RCE

Radicado No. 25799408900120240045500

Demandante LUIS EDUARDO BETANCOURT LOAIZA

Demandado FLOTA AGUILA S.A. y otros

CONTESTACION DEMANDA

ALEJANDRA ROMERO BELTRAN, abogada en ejercicio, con domicilio en la Carrera 43 No. 22A-43 de Bogotá, correo electrónico alejarobel@yahoo.com e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.051.669 de Bogotá y T.P. 87380 del C.S de la Judicatura, en mi condición de apoderada de la empresa **FLOTA AGUILA S.A.**, demanda dentro del proceso de la referencia, persona jurídica, identificada con el No de Nit 860004763-1, con domicilio en la Diagonal 23 No 69-60 oficina 201 de Bogotá D.C., correo electrónico fa_central@hotmail.com de conformidad con el poder que adjunto otorgado por su Representante legal señora **FRANCY JAZMIN FORERO CAÑON**, persona natural, identificada con la cédula de ciudadanía No 35.528.551, comedidamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito doy contestación a la demanda Proceso Declarativo Verbal instaurada por **LUIS EDUARDO BETANCUR LOAIZA**, en los siguientes términos:

A.- Escrito de Contestación de la demanda

Anexos contestación demanda

- 1.- Poder para actuar otorgado por la Representante legal de **FLOTA AGUILA S.A.**
2. Certificado de existencia y representación legal de **FLOTA ÁGUILA S.A.**

B.- Escrito de Llamamiento en garantía

Anexos de llamamiento en garantía

- 1.-Certificación de seguro RCC-RCE de la póliza No 022673118/139 cuya vigencia va desde el 8 de mayo de 2024 hasta el 7 de mayo de 2024 ,expedida por **ALLIANZ SEGUROS S.A** , en donde consta que el vehículo de placa VAK 237, se encontraba asegurado con las pólizas de Responsabilidad Civil contractual y extracontractual transporte de pasajeros.
- 2.- Certificado de Existencia y Representación legal de **ALLIANZ SEGUROS S.A** expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

De otra parte y en cumplimiento de mis deberes profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 del C.G.P. y artículo 3 de la ley 2213 de 2022, copio este correo a las partes del

proceso que suministraron correo electrónico y a los apoderados, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ALEJANDRA ROMERO BELTRAN

cc 52051669 de bta

tp 87380 csj

Carrera 43 No. 22 A 43.

Celular 3142387122

Bogotá, D.C., Colombia

alejarobel@yahoo.com

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or

to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
